

Diario Oficial de la Unión Europea

C 410 A



Edición
en lengua española

Comunicaciones e informaciones

57º año

18 de noviembre de 2014

Sumario

V *Anuncios*

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Agencia Europea de Medicamentos

2014/C 410 A/01 Contratación para la Agencia Europea de Medicamentos (Londres) 1

2014/C 410 A/02 Historial de los Diarios Oficiales, Serie C A, «Concursos». 2

ES

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

AGENCIA EUROPEA DE MEDICAMENTOS

CONTRATACIÓN PARA LA AGENCIA EUROPEA DE MEDICAMENTOS (LONDRES)

(2014/C 410 A/01)

La Agencia tiene la responsabilidad de coordinar la evaluación y supervisión de los medicamentos para uso humano y veterinario en la Unión Europea [véase el Reglamento (CE) n° 726/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾]. La Agencia fue creada en enero de 1995. Mantiene numerosos y estrechos contactos con la Comisión Europea, los 28 Estados miembros de la UE, los países del EEE y de la AELC y muchos otros grupos de los sectores público y privado.

Puede obtenerse fácilmente más información adicional sobre la Agencia y sus actividades por medio de internet; nuestra página web se encuentra en la siguiente dirección: <http://www.ema.europa.eu/ema/>

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) organiza un procedimiento de selección con el fin de elaborar una lista de reserva para el siguiente puesto:

EMA/AD/367: Analista de gestión, Departamento de Información y Desarrollo Tecnológico (AD 6)

EMA/AD/368: Gestor de proyectos, División de Tecnologías de la Información (AD 6)

EMA/AD/369: Gestor de programa, apoyo al Jefe de División, División de Medicamentos Veterinarios (AD 5)

Los candidatos seleccionados serán incluidos en una lista de reserva y, en función de la situación presupuestaria, se les podría ofrecer un contrato renovable de cinco años bajo las mismas condiciones de empleo de los otros agentes de la Unión Europea ⁽²⁾.

El lugar de trabajo será Londres.

Los candidatos han de ser nacionales de uno de los Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Noruega o Liechtenstein, y gozar plenamente de sus derechos civiles.

Las condiciones completas y la descripción del puesto pueden descargarse de la página web de la Agencia, que se encuentra en la siguiente dirección:

<http://www.ema.europa.eu/ema/> bajo la pestaña «Careers at the Agency».

Las solicitudes deberán hacerse electrónicamente utilizando el formulario que puede encontrarse en la página Web de la Agencia. El plazo para la presentación de candidaturas concluye el 6 de enero de 2015 a las 12 de la noche.

Le rogamos tenga en cuenta que, debido al gran número de solicitudes que recibe la Agencia, en los días próximos al plazo final de entrega de solicitudes, el sistema puede tener problemas para procesar el gran volumen de información. Por esta razón se aconseja a las personas interesadas que envíen sus solicitudes con suficiente antelación respecto al plazo límite.

Si desea recibir una notificación de las publicaciones de vacantes por vía electrónica, regístrese en línea para obtener un RSS feed en la dirección: <http://www.ema.europa.eu/ema/> en la pestaña «RSS news feeds».

⁽¹⁾ DO L 136 de 30.4.2004, p. 1.

⁽²⁾ DO L 287 de 29.10.2013, p. 15.

HISTORIAL DE LOS DIARIOS OFICIALES, SERIE C A, «CONCURSOS»

(2014/C 410 A/02)

A continuación figura la lista de los Diarios Oficiales, serie C A, publicados en el año en curso.

Salvo indicación contraria, los Diarios Oficiales se publican en todas las versiones lingüísticas.

5		180		390	(HR)
6		182		391	
11		185		410	
19		186			
21		188			
26		195			
27		207			
30	(PL)	209	(DE/EN/FR)		
35		211			
41	(DE/EN/FR)	217			
42		219			
43		242			
46		254			
47		255			
48		256	(LV)		
55		258	(RO)		
56		262	(EN)		
60		267	(SL)		
62		270	(FR)		
65		272	(DA)		
73	(DE/EN/FR)	274	(IT)		
74		277			
81		283			
88		289	(DE/EN/FR)		
92	(DE/EN/FR)	293	(NL)		
97		295	(MT)		
98		297			
99		299			
108		304			
109		321	(DE/EN/FR)		
116		325	(SL)		
119		332			
133		334			
134		340			
136		342	(EN)		
137	(DE/EN/FR)	352			
140		354			
145		358			
152		366			
160		376			
163		378	(SV)		
164		381			
176		384			
178		385	(PT)		

ISSN 1977-0928 (edición electrónica)
ISSN 1725-244X (edición papel)



Oficina de Publicaciones de la Unión Europea
2985 Luxemburgo
LUXEMBURGO

ES